



## **AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA**

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2013 sobre Estudio de Detalle.* (2013083565)

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio de Detalle, tramitado a instancias de "Fundación Maimona" para la ordenación detallada suelo industrial de terrenos situados en el "Recinto antigua cementera", y cuyo fin último es definir la Ordenación Detallada de un ámbito definido por el Plan General Municipal como "suelo urbano, zona industrial".

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Los Santos de Maimona, a 4 de octubre de 2013. El Alcalde-Presidente, MANUEL LAVADO BARROSO.